INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 5
DEL MES DE MAYO DEL 2026

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13 -3761
14 DE ENERO DEL 2026

CONTRATISTA
JAVIER LARRAHONDO DIAZ
C.C. 94.418.121 CALI, VALLE

SUPERVISORA DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

MAYO 15 DE 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de MAYO DE 2026, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ALA GESTION COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Focalizar un grupo poblacional por mes que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guia3: Animales en Situación de Calle.
2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin.3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción). 4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal. 5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaria PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de. capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la secretaria de Ambientes y Desarrollo Sostenible.
6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDAD1. Focalizar un grupo poblacional por mes que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guia3: Animales en Situación de Calle.

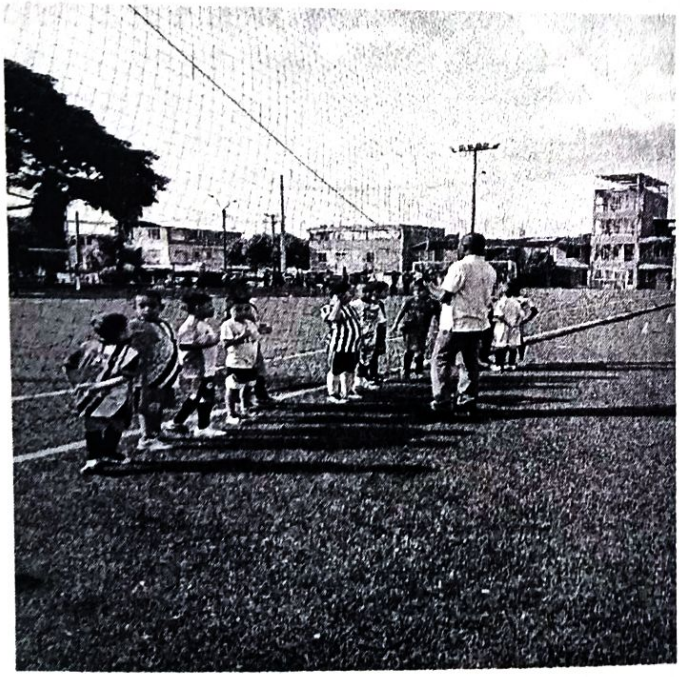
-Se llevó a cabo una jornada de capacitación en el Club Deportivo Llano Verde, orientada a fortalecer las prácticas responsables de convivencia con los animales de compañía. Esta actividad estuvo dirigida a niños y niñas entre los 6 y 11 años, y contó con la valiosa participación de sus padres y acudientes, quienes acompañaron activamente todo el proceso formativo, generando un espacio intergeneracional de aprendizaje y reflexión.

Durante la jornada se implementó la Guía 1: *Prácticas responsables de convivencia con los animales*, la cual sirvió como herramienta pedagógica para abordar temas clave como el respeto por la vida animal, el cuidado adecuado de las mascotas, la importancia de la tenencia responsable, la prevención del maltrato y el reconocimiento de los animales como seres sintientes. A través de actividades lúdicas, dinámicas participativas, preguntas orientadoras y ejercicios prácticos, se promovió la construcción de conocimientos de manera accesible y significativa para los niños, al tiempo que se involucró a los adultos en el refuerzo de estos aprendizajes desde el hogar.

La participación conjunta de niños y padres permitió generar un diálogo enriquecedor, en el que se compartieron experiencias, percepciones y hábitos relacionados con la convivencia con animales. Esto facilitó identificar tanto conocimientos previos como posibles prácticas inadecuadas, brindando la oportunidad de corregirlas y fortalecer comportamientos positivos. Asimismo, se promovió el desarrollo de valores como la empatía, la responsabilidad, el respeto y el compromiso hacia los animales y su bienestar.

La actividad se desarrolló en un ambiente dinámico, inclusivo y respetuoso, fomentando la participación activa de todos los asistentes. Se logró sensibilizar a las familias sobre la importancia de garantizar condiciones adecuadas de cuidado para los animales de compañía, incluyendo aspectos como la alimentación, la salud, la higiene, el afecto y la atención veterinaria.

En conclusión, esta jornada de capacitación no solo permitió fortalecer conocimientos sobre la convivencia responsable con los animales, sino que también contribuyó a la formación de ciudadanos más conscientes y comprometidos con el bienestar animal, promoviendo una cultura de respeto y cuidado en el entorno familiar y comunitario.



-Se llevó a cabo una jornada de capacitación enfocada en la **Guía 2: Prevención del maltrato animal**, con el propósito de sensibilizar y educar a la comunidad sobre la importancia de proteger a los animales de compañía y reconocerlos como seres que requieren cuidado, respeto y protección.

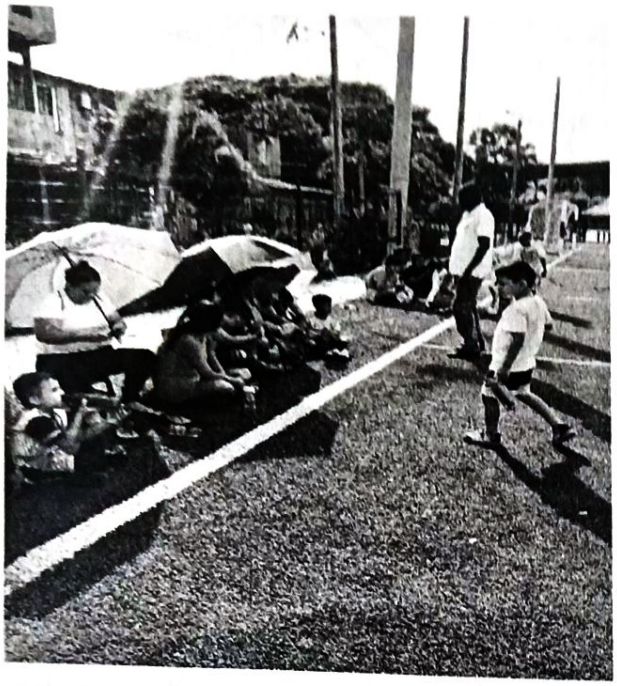
Durante la actividad, se abordaron conceptos fundamentales relacionados con el maltrato animal, incluyendo sus diferentes formas (físico, psicológico, negligencia y abandono), así como sus consecuencias tanto para los animales como para la sociedad. A través de explicaciones claras, ejemplos cotidianos y dinámicas participativas, se promovió la reflexión sobre las prácticas inadecuadas que muchas veces se normalizan en los entornos familiares y comunitarios.

Uno de los ejes centrales de la capacitación fue la socialización de la llamada "Ley Ángel", explicada de manera pedagógica como un referente de protección hacia los animales, estableciendo una analogía con el papel que cumple el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la protección de los niños, niñas y adolescentes. Esta comparación permitió a los participantes comprender que, así como existen entidades, normas y mecanismos para salvaguardar los derechos de la infancia, también existen disposiciones legales orientadas a prevenir, sancionar y erradicar el maltrato hacia los animales de compañía.

Se enfatizó en que la prevención del maltrato no solo implica evitar acciones de violencia directa, sino también garantizar condiciones adecuadas de bienestar, tales como una alimentación balanceada, acceso a servicios veterinarios, espacios seguros, atención, afecto y un trato digno. Asimismo, se destacó la responsabilidad que tienen los cuidadores frente a sus mascotas y la importancia de actuar de manera oportuna ante situaciones de riesgo o vulneración.

La jornada se desarrolló de manera participativa, permitiendo la intervención tanto de niños como de adultos, quienes compartieron experiencias, inquietudes y puntos de vista sobre la convivencia con los animales. Este intercambio favoreció la apropiación de los contenidos y fortaleció la conciencia colectiva sobre la necesidad de construir entornos más seguros y respetuosos para los animales.

En conclusión, la capacitación contribuyó significativamente a la sensibilización de los participantes frente al maltrato animal, promoviendo una cultura de prevención, denuncia y protección. Además, reforzó la idea de que el bienestar animal es una responsabilidad compartida que requiere compromiso, educación y acciones concretas desde el ámbito familiar y comunitario.



-Se llevó a cabo una jornada de capacitación centrada en la **Guía 3: Animales en Situación de Calle**, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la realidad que enfrentan los animales abandonados y promover acciones responsables para su protección y bienestar.

La actividad contó con una amplia y activa participación de madres de familia y niños, quienes se involucraron de manera significativa en el desarrollo de la jornada. Durante el encuentro, los participantes compartieron sus experiencias y preocupaciones frente a la problemática del abandono animal en su entorno cercano. En particular, manifestaron que en las inmediaciones de la cancha La Paz, lugar donde se desarrollan habitualmente sus actividades, existe una zona de cañal en la que con frecuencia son abandonados animales, incluyendo gatitos recién nacidos y perros, lo que evidencia una situación crítica que requiere atención urgente.

A partir de la implementación de la Guía 3, se abordaron temas clave como las causas del abandono animal, las condiciones de vulnerabilidad en las que viven los animales en situación de calle, los riesgos que enfrentan (hambre, enfermedades, maltrato y accidentes), así como las implicaciones sociales y de salud pública que esta problemática genera. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre cómo actuar de manera responsable frente a estos casos, promoviendo la no indiferencia, la denuncia y el apoyo a iniciativas comunitarias de protección animal.

La metodología fue participativa y reflexiva, permitiendo que tanto niños como adultos expresaran sus ideas, emociones y propuestas frente a la situación. Se fomentó el desarrollo de valores como la empatía, la solidaridad y el respeto por la vida animal, incentivando a los asistentes a convertirse en agentes de cambio dentro de su comunidad.

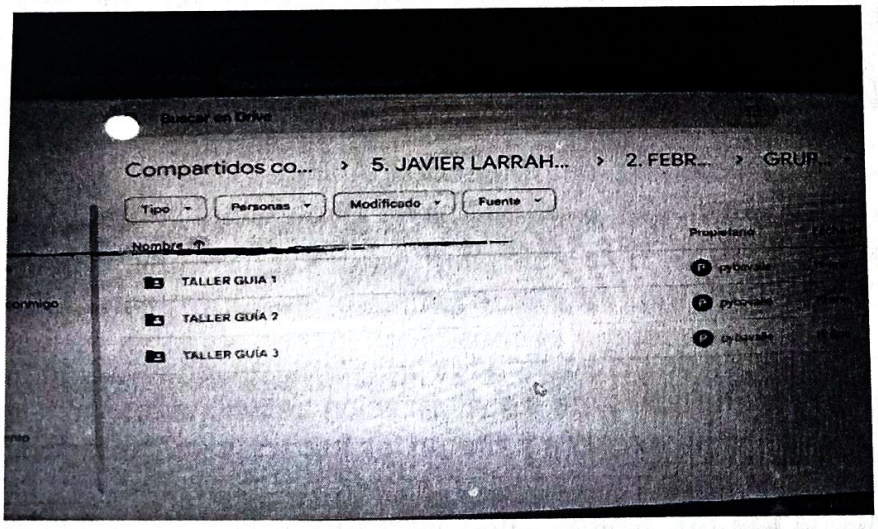
Además, se resaltó la importancia de la tenencia responsable como una estrategia clave para prevenir el abandono, haciendo énfasis en la esterilización, la adopción consciente y el compromiso a largo plazo que implica tener un animal de compañía.

ACTIVIDAD 3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción).

-Realicé la subida y organización sistemática de los soportes generados durante las jornadas de capacitación, efectuando su archivo mensual en el espacio designado dentro de la plataforma Drive. Entre los documentos almacenados se incluyeron listados de asistencia, certificados entregados, registros fotográficos de las actividades y encuestas de percepción diligenciadas por los participantes.

Este proceso permitió consolidar y estructurar de forma adecuada toda la información relacionada con las capacitaciones, garantizando que los archivos se encontraran completos, actualizados y accesibles para las áreas encargadas. Asimismo, se aseguró una correcta clasificación mediante el uso de nombres estandarizados y la organización por periodos y categorías de evidencia, lo que facilitó su consulta y verificación.

La implementación de esta actividad contribuye al fortalecimiento de los procesos de control, seguimiento y evaluación de las acciones formativas, fomentando la transparencia en la gestión documental y permitiendo evidenciar el cumplimiento de las metas propuestas. De igual manera, proporciona un respaldo organizado de las actividades de formación y sensibilización, aportando a la optimización y mejora continua de los procesos institucionales.

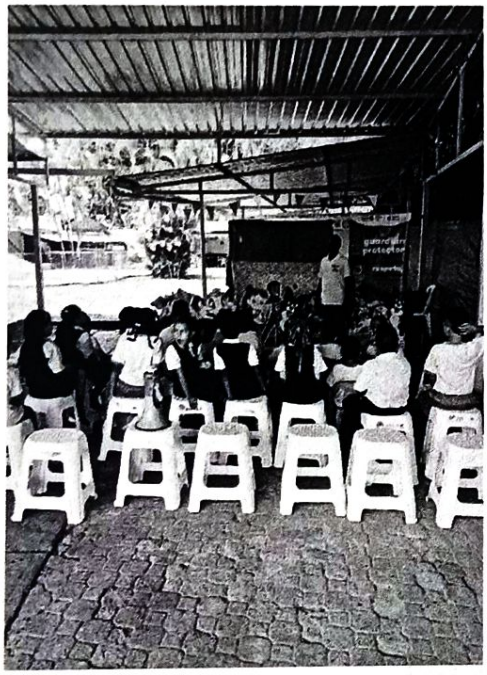


ACTIVIDAD 4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal.

-Brindé acompañamiento al Escuadrón BEMJI en el desarrollo de una jornada dirigida a niños y niñas del municipio de Jamundí, Valle del Cauca, con un enfoque orientado a la protección y el bienestar animal.

Durante la actividad, liderada por Isabel Fory, responsable del programa, se promovieron espacios pedagógicos y participativos que permitieron a los menores comprender la importancia del respeto hacia los animales, reconociéndolos como seres sintientes que requieren cuidado, atención y protección. A través de dinámicas lúdicas, se abordaron temas como la tenencia responsable, la prevención del maltrato y la empatía hacia los animales de compañía.

El acompañamiento permitió fortalecer los procesos formativos del escuadrón, apoyando la orientación de los contenidos y facilitando la interacción con los niños, quienes participaron activamente compartiendo sus experiencias y aprendizajes. Asimismo, se incentivó el desarrollo de valores como la responsabilidad, el compromiso y el respeto por la vida animal.



-Brindé acompañamiento a la Subsecretaría de Protección Animal durante la gran celebración del "Día del Diputadito", realizada en la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, actividad delegada por la doctora Lizeth Parra junto con su equipo de colaboradores.

Durante el evento, se apoyó el desarrollo de las actividades programadas, contribuyendo a la articulación de los procesos logísticos y de sensibilización relacionados con la protección y el bienestar animal. Asimismo, se acompañaron los espacios de interacción con los asistentes, promoviendo mensajes orientados al respeto por la vida animal, la tenencia responsable y la importancia de generar conciencia desde la niñez sobre el cuidado de los animales.

La jornada contó con una amplia participación y permitió fortalecer el trabajo institucional de la Subsecretaría, visibilizando las acciones que se adelantan en materia de protección animal en el departamento. De igual manera, se facilitó el acompañamiento a las actividades pedagógicas y recreativas dirigidas a los niños, reforzando valores como la empatía, el respeto y la responsabilidad.

Esta experiencia contribuyó al fortalecimiento del trabajo articulado entre la Subsecretaría de Protección Animal, la Asamblea Departamental y los diferentes actores involucrados, consolidando espacios de formación y sensibilización en torno al bienestar animal en el Valle del Cauca.



-Brindé apoyo en el desarrollo de una jornada de socialización realizada en la Fundación Carvajal, un espacio comunitario en el que también convergen diferentes servicios institucionales y comerciales, como la Registraduría Nacional y un supermercado D1, además de ser un lugar donde se llevan a cabo diversos diplomados y procesos de formación.

Durante la actividad, se abordó el tema del ingreso de animales de compañía a este tipo de espacios, explicando las condiciones bajo las cuales su presencia es permitida. Se enfatizó que el acceso de mascotas está sujeto a la responsabilidad directa de sus tenedores, quienes deben garantizar un comportamiento adecuado, el uso de implementos de control como correas o guacales, y el cumplimiento de normas básicas de convivencia y salubridad.

La socialización permitió orientar a los asistentes sobre la importancia de respetar los lineamientos establecidos en espacios compartidos, promoviendo una convivencia armónica entre las personas y los animales. Asimismo, se generó un espacio de diálogo donde los participantes pudieron expresar inquietudes y compartir experiencias relacionadas con la presencia de mascotas en lugares de uso público y comunitario.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de la cultura de tenencia responsable, destacando la necesidad de que los cuidadores asuman un rol activo en la prevención de riesgos, el cuidado del entorno y el bienestar tanto de sus animales como de las demás personas. De igual manera, se reforzó el conocimiento sobre normas básicas que regulan

estos escenarios, favoreciendo prácticas más conscientes y respetuosas dentro de la comunidad.



-Realicé una jornada de socialización con el grupo comunitario "Mis Bellos Anhelos", ubicado en la comuna 16, barrio La Unión, con el propósito de convocar y sensibilizar a sus integrantes frente a la importancia de participar en procesos de capacitación sobre tenencia responsable de animales de compañía.

Durante la actividad se brindó información clara y accesible sobre los principios básicos de la tenencia responsable, abordando temas como la adecuada alimentación, el cuidado de la salud, la esterilización, el respeto por el entorno y la prevención del maltrato y abandono. Asimismo, se destacó el compromiso que adquieren las personas al tener una mascota, enfatizando la necesidad de garantizar su bienestar integral.

En el marco de esta gestión, se sostuvo un acercamiento con la presidenta del grupo, Amparo Castrillón, con quien se dialogó sobre la importancia de fortalecer estos espacios formativos dentro de la comunidad. Se logró articular la convocatoria para futuras capacitaciones, promoviendo la participación activa de los habitantes del sector.

La socialización permitió generar interés en la temática, resolver inquietudes y motivar a la comunidad a involucrarse en procesos educativos que contribuyan a una convivencia más responsable y respetuosa con los animales.



ACTIVIDAD5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaria PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de. capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la secretaria de Ambientes y Desarrollo Sostenible.

-Participé en una reunión convocada por la coordinadora Yadira Serna, en la cual se generó un espacio de análisis y planeación orientado a la formulación de estrategias de trabajo frente a las dinámicas identificadas en los territorios intervenidos por los promotores.

Durante el encuentro, se expusieron diversas inquietudes, retos y situaciones evidenciadas en campo, relacionadas con los procesos de formación, sensibilización y atención comunitaria. A partir de estos aportes, se promovió un ejercicio de diálogo participativo que permitió identificar oportunidades de mejora, fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y definir acciones concretas para optimizar el impacto de las intervenciones.

La reunión se desarrolló bajo el enfoque del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), lo que facilitó orientar la discusión hacia principios como la eficiencia, la transparencia, la mejora continua y la gestión por resultados. En este sentido, se plantearon estrategias alineadas con el cumplimiento de objetivos institucionales, el fortalecimiento del trabajo en territorio y la adecuada gestión de los recursos disponibles.

Asimismo, se resaltó la importancia de sistematizar las experiencias de los promotores, estandarizar procesos y fortalecer los canales de comunicación interna, con el fin de garantizar una intervención más efectiva y coherente en las comunidades.

En conclusión, este espacio de reunión permitió consolidar lineamientos de trabajo claros, enfocados en la mejora de la gestión territorial, promoviendo una intervención más organizada, participativa y alineada con los principios del MIPG.

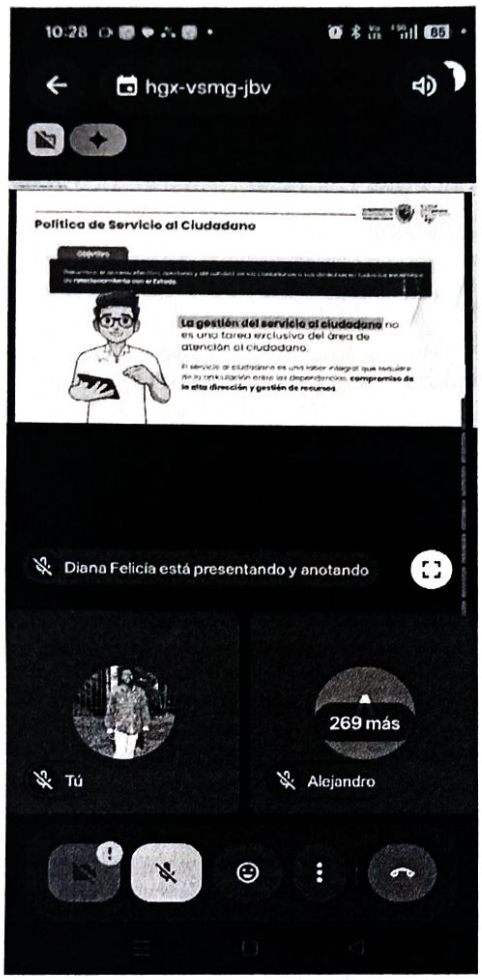


-Participé en una capacitación virtual sobre el servicio al ciudadano, con enfoque en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la cual fue liderada por la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca.

Esta formación tuvo como propósito fortalecer las competencias relacionadas con la atención y orientación a la ciudadanía, promoviendo la adecuada aplicación de los principios de calidad, eficiencia, transparencia y oportunidad en la prestación del servicio público. Durante la jornada se abordaron lineamientos clave para mejorar la interacción con los usuarios, optimizar los canales de atención y garantizar una respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad.

Asimismo, se enfatizó en la importancia de incorporar el enfoque MIPG dentro de las funciones institucionales, entendiendo este modelo como una herramienta fundamental para la mejora continua de la gestión pública, el fortalecimiento institucional y la satisfacción del ciudadano.

La capacitación permitió reflexionar sobre el rol que desempeñan los servidores en la construcción de una administración más cercana, eficiente y orientada al servicio, promoviendo buenas prácticas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la confianza ciudadana.



ACTIVIDA6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

- He ejecutado de forma constante y satisfactoria todas las responsabilidades, actividades y obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, evidenciando un elevado sentido de compromiso, disciplina y alineación con los propósitos institucionales. En cada una de las labores realizadas, me orienté al cumplimiento de estándares de calidad, oportunidad y efectividad, garantizando que las tareas se desarrollaran adecuadamente, dentro de los plazos establecidos y conforme a los lineamientos definidos por la entidad.

Mi desempeño se enfocó en contribuir de manera directa al logro de las metas organizacionales, aplicando los procedimientos internos y respetando la normatividad vigente, lo cual permitió una adecuada coherencia entre las acciones ejecutadas y la misión institucional. Asimismo, asumí una disposición proactiva, con capacidad de respuesta y adaptación, atendiendo de forma oportuna los requerimientos y situaciones presentadas durante el ejercicio de mis funciones.

Este estilo de trabajo posibilitó un desempeño eficiente y confiable, consolidando una gestión profesional que fortaleció la confianza del equipo de supervisión y aportó al cumplimiento de los resultados esperados, en concordancia con las directrices y objetivos establecidos por la institución.

Javier Larrahondo D.

JAVIER LARRAHONDO DIAZ
C.C. 94.418.121 CALI, VALLE
CONTRATISTA.